

ANEXO NO 6: OFERTA ECONÓMICA

6.1 Oferta económica componente de Gerencia del Proyecto Tumaco:

Proyecto Tumaco	
CONCEPTO*	VALOR**
GERENCIA SIN IVA	\$
IVA GERENCIA	\$
GERENCIA TOTAL	\$

*El OFERENTE deberá presentar un desglose de los Ítems de Gerencia que componen el valor ofertado.

** El OFERENTE deberá tener en cuenta, entre otros, los numerales 2.3, 2.4 y 4.4 de los Términos de Referencia de la presente licitación.

6.2 Oferta económica componente Mobiliario Escolar por valor Unitario de cada Ítem, teniendo en cuenta las cantidades máximas estimadas a distribuir en el proyecto de Tumaco:

Tumaco					
Ítem	Descripción	Cantidades máximas estimadas a distribuir en el proyecto*	Valor Unitario máximo aprobado por el MEN (SIN IVA)**	Valor Unitario a ofertar*** (SIN IVA)	Valor Total a ofertar (SIN IVA)
1	Puesto de trabajo para preescolar (Mesa y 3 sillas)	736	\$ 307.954,68		
2	Puesto de trabajo básica primaria (Mesa y Silla)	13244	\$ 164.464,43		
3	Puesto de trabajo básica secundaria (Mesa y Silla)	10428	\$ 167.963,89		
4	Puesto de trabajo docente (Mesa y Silla)	794	\$ 352.916,10		
5	Tablero	497	\$ 312.165,05		
				Total sin IVA	\$
				IVA 19%	\$
				Total con IVA	\$

* Deben entenderse como de referencia para la oferta económica y son las cantidades **máximas** estimadas a distribuir en el proyecto; conforme al estudio de necesidades validado por la Interventoría y a las definiciones del Plan de Entregas final puede darse el caso que la cantidad de mobiliario a fabricar sea menor que la indicada en el cuadro. Ver Especificaciones Técnicas Numeral 3.1.3 Ajuste y complemento de información de los Proyectos.

** Tope superior de presupuesto aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, el cual por la particularidad del mecanismo de obras por impuestos, en ningún caso podrá ser superado, se indica para referencia de la estimación de su oferta económica.

*** El valor unitario ofertado deberá tener en cuenta:

- El bien, empaque, embalaje, transporte e instalación necesaria para ser entregada en cada sede.
- Garantía no puede ser menor a 3 años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Dotaciones Escolares del MEN, por defectos de fabricación y materias primas.
- Entrega de los productos instalados en cada sede educativa beneficiaria y no en la sede principal.

Nota: Durante la ejecución del contrato no habrá reajustes ni reconocimientos adicionales por ningún otro concepto.

6.3 Oferta económica componente de Gerencia del Proyecto Barbacoas:

Proyecto Barbacoas	
CONCEPTO*	VALOR**
GERENCIA SIN IVA	\$
IVA GERENCIA	\$
GERENCIA TOTAL	\$

*El OFERENTE deberá presentar un desglose de los Ítems de Gerencia que componen el valor ofertado.

** El OFERENTE deberá tener en cuenta, entre otros, los numerales 2.3, 2.4 y 4.4 de los Términos de Referencia de la presente licitación.

6.4 Oferta económica componente Mobiliario Escolar por valor Unitario de cada Ítem, teniendo en cuenta las cantidades máximas estimadas a distribuir en el proyecto de Barbacoas:

Barbacoas					
Ítem	Descripción	Cantidades máximas estimadas a distribuir en el proyecto*	Valor Unitario máximo aprobado por el MEN (SIN IVA)**	Valor Unitario a ofertar*** (SIN IVA)	Valor Total a ofertar (SIN IVA)
1	Puesto de trabajo para preescolar (Mesa y 3 sillas)	227	\$ 307.954,68		
2	Puesto de trabajo básica primaria (Mesa y Silla)	5102	\$ 164.464,43		
3	Puesto de trabajo básica secundaria (Mesa y Silla)	3764	\$ 167.963,89		
4	Puesto de trabajo docente (Mesa y Silla)	420	\$ 352.916,11		
5	Tablero	484	\$ 312.165,05		
				Total sin IVA	\$
				IVA 19%	\$
				Total con IVA	\$

* Deben entenderse como de referencia para la oferta económica y son las cantidades **máximas** estimadas a distribuir en el proyecto; conforme al estudio de necesidades validado por la Interventoría y a las definiciones del Plan de Entregas final puede darse el caso que la cantidad de mobiliario a fabricar sea menor que la indicada en el cuadro. Ver Especificaciones Técnicas Numeral 3.1.3 Ajuste y complemento de información de los Proyectos.

** Tope superior de presupuesto aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, el cual por la particularidad del mecanismo de obras por impuestos, en ningún caso podrá ser superado, se indica para referencia de la estimación de su oferta económica.

*** El valor unitario ofertado deberá tener en cuenta:

- El bien, empaque, embalaje, transporte e instalación necesaria para ser entregada en cada sede.
- Garantía no puede ser menor a 3 años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Dotaciones Escolares del MEN, por defectos de fabricación y materias primas.
- Entrega de los productos instalados en cada sede educativa beneficiaria y no en la sede principal.

Nota: Durante la ejecución del contrato no habrá reajustes ni reconocimientos adicionales por ningún otro concepto.